

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
2019-2022

EMILIO CHAVEZ HUARINGA

PRESENTACIÓN

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y ecoeficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los

problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

Reseña Histórica

El distrito estaba habitado en tiempos antiguos por nativos que a inicio de los años de la conquista Española alcanzaban los 25,000 habitantes. Tenía influencia de la Cultura Chavín entre los años 1470 que estaban asentados entre las quebradas de Huaca Grande, El Molle, Huaycan, y el Río Seco. Entre otras figuraba la Cultura ITCHMA cuyos restos arqueológicos se encuentran en Huaycan donde realizaban Cultos y Ritos. La cultura inca se impuso en este distrito de la que se encuentran aun vestigios de batanes, moledores, etc.

En 1895 la casa hacienda fue el cuartel general del General de Don Nicolás de Piérola y sus tropas que iban hacia Rímac procedente de Arequipa.

En la década del 60 se iniciaba campañas de arborización y se fueron formando poblados principalmente por los trabajadores de las haciendas.

En 1970 se creó el distrito con los centros poblados de Huaycan, Chacra Alta y Tambo Viejo, Entre otros. Actualmente el distrito comprende siete sectores.

DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA

- | | |
|----------------------|--|
| ✓ Distrito: | Cieneguilla |
| ✓ Provincia: | Lima |
| ✓ Departamento: | Lima |
| ✓ Ubicación física: | El distrito de Cieneguilla se encuentra en la parte media baja de la cuenca del río Lurín, en la provincia de Lima, entre los 600 m.s.n.m. (cauce del río) y 1000 m.s.n.m. (las cumbres o Huaycan) |
| ✓ Fecha de creación: | 03 marzo del 1970 |
| ✓ Ley de creación: | Ley # 18166 |

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| ✓ Extensión (Km ²): | superficie.- 208Km ² |
| ✓ Parámetros: | 74145.37 ml |
| ✓ Altitud: | entre los 600 y 1000 m.s.n.m. |

En las próximas paginas se encuentra el futuro y desarrollo de nuestro Distrito para ayudarte a identificar y que puedas relacionar los diferentes temas, hemos trabajado en equipo y con mucha dedicación.

⇒ **Simplificando los (problemas, causas, efectos, debilidades y amenazas.) mediante este símbolo. Que se encuentra al inicio, es una flecha que simboliza que todo problema tiene un rumbo a solucionar, ese es el esfuerzo.**

❖ **Lo contrario de este símbolo que refleja los (resultados, acciones objetivos, metas, estrategias, fortalezas, oportunidades y soluciones.) este simboliza el trabajo en equipo.**

INTRODUCCION

Un Plan de Desarrollo es una propuesta técnica cuya finalidad es orientar las políticas del Gobierno Local, basado en la identificación de las potencialidades y realidades, las cuales después de un examen minucioso y la formulación de estrategias nos permiten creer en el desarrollo sostenido y sustentable tanto en términos sociales, económicos y ambientales, de nuestras comunidades.

Es extraño que siendo nuestro país una sociedad con tantos recursos, mucha de su población viva en condiciones precarias. Diferentes intentos de desarrollo se han ensayado, la mayoría de ellos no ha resuelto los principales problemas y necesidades de la población. Pero, queremos decirles que nuestro país mantiene en sus universidades, comunidad e instituciones en general, profesionales y líderes de sobresaliente nivel ético y capacidad de gestión. Capital necesario para emprender el camino del cambio serio y realista. El **PARTIDO POPULAR CRISTIANO**, forma parte de ese grupo de peruanos.

Cieneguilla, es un distrito ecológico y turístico, la propuesta de Desarrollo que planteamos se orienta a conservar y potenciar sus características como tal, mediante la ejecución de acciones de corto plazo que permitan en primer lugar el **Desarrollo Social**; en segundo lugar; la **Seguridad Ciudadana**; en tercer lugar el **Desarrollo Económico**; y finalmente atender a la población joven. Este conjunto de medidas creemos aseguran el equilibrio económico, ecológico y medio ambiente, pero a la vez con una perspectiva de largo plazo aspiramos lograr que nuestra comunidad se convierta en un centro de producción y comercio, atendiendo las necesidades sociales. El desarrollo esperado del distrito está en función de la dirección de promover que podamos dar desde la Municipalidad, en coordinación con el sector empresarial, las instituciones y los ciudadanos organizados.

LA VISION PRINCIPAL.- “Llegar hacer el Primer Distrito Turístico y Ecológico de Lima, donde sus habitantes tengan una Calidad de Vida”

LA VISION de futuro que tiene **PARTIDO POPULAR CRISTIANO** en Cieneguilla es, que se convierta en el primer distrito con prosperidad, cuyas actividades económicas se desarrollen en torno al turismo y la actividad comercial – productiva, que eleven la calidad de vida de sus pobladores conservando el medio ambiente, con la participación de la población activamente.

La propuesta desarrollada se ha logrado después de un trabajo en equipo y una serie de consultas con los más representativos ciudadanos, técnicos, profesionales y empresarios de buena honra y sobre todo conocedores de la realidad del distrito. Así, en medio del debate democrático se ha logrado consolidar y priorizar las necesidades de la población. Ante todo esto, **EMILIO CHÁVEZ HUARINGA** y el **PARTIDO POPULAR CRISTIANO** en Cieneguilla, asume su responsabilidad de plantear una **ALTERNATIVA SERIA y VIABLE** para la mejora de la calidad de vida del ciudadano de Cieneguilla y el logro del bienestar en general. Por todo esto y porque somos liderados por el único candidato nacido en Cieneguilla, con una experiencia demostrada presentamos la propuesta inicial de lo que será nuestra gestión municipal con una proyección al Bicentenario.

Agradecer al equipo de trabajo de profesionales, técnicos, dirigentes y vecinos que participaron en la elaboración del presente plan de gobierno de una manera positiva y objetiva, en las diferentes reuniones y talleres realizados.

La visión del PARTIDO POPULAR CRISTIANO es construir un distrito con las siguientes características:

- ❖ Una democracia participativa en instituciones democráticas plenamente consolidadas. Con una concertación plena.
- ❖ Incentivar una identidad en los habitantes, considerando el turismo y la ecología como fuente de orgullo.
- ❖ La prosperidad de la economía de una manera eficiente y competitiva, con un desarrollo económico al alcance de todos sin marginación alguna.
- ❖ Lograr que nuestros conciudadanos se sientan seguros, tolerantes ante la adversidad y que practiquen las soluciones pacíficas ante los conflictos.

MISIÓN

Servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, apoyado por un equipo humanista y eficiente que genera confianza y logra el bienestar de los habitantes de Cieneguilla.

La Municipalidad distrital de Cieneguilla, asumirá un rol proactivo, de facilitador de productor de espacios para impulsar la economía del distrito, promoviendo el turismo, comercio y la industria sin dañar la ecología.

- ❖ Fortalecer la institución.
- ❖ Reforzar su rol como gobierno local y de liderazgo concertador.
- ❖ Formular instrumentos de prevención y control.
- ❖ Incorporar tecnologías apropiadas para las necesidades del distrito.
- ❖ Promover la participación activa del ciudadano.

VALORES

- ❖ Honestidad
- ❖ Trabajo en Equipo
- ❖ Lealtad
- ❖ Eficiencia
- ❖ Espíritu de Servicio
- ❖ Transparencia en la gestión

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL: PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Con el liderazgo del Señor **Emilio Chávez Huaranga**, y El **PARTIDO POPULAR CRISTIANO** en Cieneguilla, presentan un conjunto de políticas y de medidas a tomar en los primeros meses de la gestión municipal. Pero, debemos de aclarar que éstas serán las bases de las políticas sobre las cuales se construirá un desarrollo ordenado que tenga como visión convertir en el largo plazo a Cieneguilla, en el primer distrito Turístico, Ecológico y comercial de Lima, con el bienestar para todos.

PLAN DE ACCION INMEDIATA:

LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTION MUNICIPAL

- ❖ Con el programa **“Serenazgo Alerta”** fortalecer el sistema de Serenazgo contar con personal altamente calificado y con equipos de última tecnología. con el apoyo del programa **“Ojos de Cieneguilla”** Serenazgo motorizado, Serenazgo en bicicleta, Serenazgo por tu barrio. Con el programa **“Tu sales, yo te cuido”**
- ❖ Continuar con las Audiencias Públicas para dar a conocer a la población Cieneguillana:
 - a) Las obras ejecutadas y los resultado de la gestión municipal del período 2011-2018
 - b) Plan estratégico Municipal 2019-2022

c) Presentación de los proyectos a ejecutar en nuestro próximo gobierno.

- ❖ Convocatoria a los vecinos y dirigentes para el programa **“Obras Comunes”** con la finalidad que ellos mismos construyan un mejor Cieneguilla, y lograr que ellos fiscalicen las obras de su sector con el programa **“Yo construyo tu Fiscalizas”** de esta manera se demostrará la transparencia de cada obra realizada.

- ❖ Elaboración de perfiles para gestionar y Construir más puestos de auxilio rápido – PAR, en cada sector, casetas de vigilancia con cámaras **“Ojos de Cieneguilla”** conectadas a la central de Serenazgo y a la Agencia Municipal

- ❖ Convocatoria a todos los entes sociales, políticos, culturales, religiosos y deportivos del distrito para profundizar en las causas de nuestros problemas que aquejan a cada sector y a nivel de Distrito y cada uno tenga un rol de participación, con agendas establecidas e informes de resultados. Programa **“Tu problema es mi problema, trabajemos juntos”**



DIAGNOSTICO

EJE I: MODERNIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

Diagnostico actual:

La Municipalidad de Cieneguilla es una entidad básica de la organización territorial del Estado y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos de la localidad. De manera que debe de estar dispuesta a resolver los problemas que surgen en el interior del Distrito, con la capacidad y experiencia que contamos y el equipo de profesionales que conocen nuestra realidad, en las diversas áreas y de esta manera generar un clima de tranquilidad y respaldo por parte de la municipalidad para todos los vecinos.

Fortalezas:

- ❖ Política de atención de calidad y servicio eficiente a la ciudadanía, con profesionales y técnicos del Distrito.
- ❖ Implementación con modernos sistemas de base de datos para la administración de expedientes.
- ❖ Continuar con la descentralización la gestión Municipal, a los sectores más alejados con sedes en el Primer Sector en la Biblioteca Municipal, Plaza de Armas, Casa de la Cultura y la Agencia Municipal.
- ❖ Cumplimiento de las normas internas por parte de los empleados y funcionarios para generar un clima de confianza a la ciudadanía.
- ❖ Capacitación para el uso adecuado de los diferentes programas para beneficiar a los vecinos con diferentes programas y ordenanzas.
- ❖ Cumplimiento del ROF y el MOF.

MODERNIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

Se asumió un compromiso importante con la población, desde el inicio de nuestra gestión municipal en el 2011 hasta el 2018 a esto le agregamos la presentación de cabildos abiertos rendiciones de cuenta sobre las dos gestión municipales y reafirmamos nuestro compromiso de continuar con la modernización de la municipalidad en nuestra próxima gestión municipal 2019 – 2022.

Llevando a cabo una administración pública eficiente a la altura de la situación.

En este sentido, proponemos las siguientes recomendaciones:

- **Acciones de corto plazo:** estas acciones se enfocarán principalmente en fortalecer una atención de calidad al ciudadano
- **Acciones de mediano plazo:** están orientadas a continuar con la mejora de la asignación de los recursos de la Municipalidad con el objetivo de generar un incremento en las obras públicas así como también la mejora en los indicadores de calidad de los servicios prestados a la población y gestionar ante los diferentes Ministerios para conseguir obras de gran envergadura
- **Acciones a largo plazo:** Tener como base el Plan del Bicentenario al 2021 adecuado a la realidad del distrito, articulando las diferentes obras para lograr tener un distrito seguro, moderno y turístico.

Objetivos:

- ❖ Continuar mejorando la atención al ciudadano.

- ❖ Establecer un sistema de datos abiertos base de datos para la administración de expedientes
- ❖ Mejorar el desempeño del personal
- ❖ Tener acceso a nuestros expedientes vía Internet.

Metas:

- ❖ Continuar con políticas de trámites rápidos a través de un sistema informativo y de un sistema de base de datos.
- ❖ Formar un equipo multidisciplinario para la elaboración de proyectos sociales y asesorar en temas de saneamiento físico legal a los diferentes sectores del distrito.
- ❖ Brindar todo el asesoramiento y apoyo a los dirigentes en los diferentes trámites a realizar en bien de la población. Gracias al programa **“Digno Dirigente”**

Estrategias:

- ❖ Desarrollo de un programa integral de capacitación poniendo especial énfasis en la atención y mejor servicio a la ciudadanía.
- ❖ Orientación de especialistas en el tema de software para la implementación de un sistema de datos abiertos.
- ❖ Desarrollo de programa de capacitación con especialistas en la materia para la preparación y asesoramiento en proyectos sociales.
- ❖ Impulsar la oficina de desarrollo de proyectos de infraestructura urbana. Orientación laboral, jurídica, humana y transferencia tecnológica para todo el poblador de Cieneguilla.

EJE II: DESARROLLO ECONOMICO

TURISMO

Diagnostico:

Cieneguilla se caracteriza por ser un distrito turístico y ecológico, es su mayor potencial, ya que cuenta con zonas y lugares de esparcimiento y recreación así como zonas arqueológicas muy importantes. La ventaja de contar con un clima donde hay sol todo el año y respirar aire puro, permite a nuestro distrito el ingreso de visitantes de distintos lugares.

Fortalezas:

- ❖ Continuar con una adecuada promoción de nuestro distrito
- ❖ Fortalecer la zonificación del distrito Urbanizándolo en zonas específicas
- ❖ Continuar con la conservación y recuperación de las zonas arqueológicas
- ❖ Trabajar de la Mano con las empresas de servicios orientadas al turismo.

- ❖ Capacitar a los orientadores turísticos y a todos los vecinos para lograr una adecuada orientación a los visitantes.

TURISMO

Hemos trabajado diversos programas para fortalecer el turismo en el distrito, ya que es fuente de trabajo para muchos vecinos del distrito. Vamos a seguir trabajando con el Ministerio de Cultura, para fortalecer el turismo en Cieneguilla. Con el apoyo de los empresarios y la ciudadanía se va a lograr los objetivos.

Objetivos:

- ❖ Incrementar el ingreso de turistas en nuestro distrito.
- ❖ Continuar con la recuperación de las principales zonas arqueológicas y de esta manera poder promoverlas
- ❖ Urbanizar algunas partes del distrito sin perder lo económico y turístico de esta manera crear puestos de trabajo, centros comerciales con una atención personalizada y una atención de calidad sin dejar de lado los estándares de calidad.
- ❖ Crear miradores turísticos para los vecinos y los turistas
- ❖ Mejorar el nivel de ingresos económicos por medio del programa **“Creando Empresa.**

Metas:

- ❖ Incrementar el ingreso de turistas en un 20% en el primer semestre.

Estrategias:

- ❖ Desarrollo de campañas de publicidad que permitan un despegue de los lugares poco conocidos por los visitantes, para lo cual utilizaremos todo tipo de medios de comunicación así como la Web, app, redes sociales, revistas, trípticos y en coordinación con el servicio de empresas de turismo para difundir los atractivos turísticos de Cieneguilla.
- ❖ Formación de una alianza estratégica entre la Municipalidad y las empresas que brindan servicios a los turistas, cámara de comercio, centros poblados, etc.
- ❖ Realizar un calendario de actividades anuales, donde se pueda definir fechas patronales, costumbres de cada pueblo, festival de la miel, caballo de paso, aniversario de los centros poblados, etc. (Identidad Cieneguillana)
- ❖ Utilizar todos los medios de comunicación local para tal fin y poder llegar a algún medio de comunicación a nivel nacional.
- ❖ Desarrollar el proyecto para construir la zona industrial el parque industrial de Cieneguilla en el primer sector para beneficio de los potenciales técnicos, artesanos y trabajadores del Distrito

ECOLOGIA

Problemas:

- ⇒ Falta de cultura por parte de la población en el desecho de basura.
- ⇒ Desaprovechamiento de las tierras de cultivo en nuestro distrito.

Causas:

- ⇒ Falta educación en las familias.
- ⇒ Falta de capacitación en cuanto a cultivo de plantas.

Soluciones:

- ❖ Creación de una **Planta de Reciclaje** en el Primer Sector.
- ❖ Campañas de Sensibilización
- ❖ Educar a la población en cuanto a las 3 R
- ❖ Aprovechamiento de las tierras de cultivo en nuestro distrito
- ❖ Programas de reciclaje **“Todo vale”**

EJE III: DESARROLLO SOCIAL

EDUCACION

Diagnostico:

La realidad educativa en nuestro distrito es muy distinta a la realidad educativa de otros distritos, por tanto se tendrá muy en cuenta los indicadores principales así como los puntos débiles, en el que se podrá reforzar con el apoyo y participación de todos los involucrados.

Problemas:

- ⇒ Enseñanza deficiente
- ⇒ Elevado grado de desnutrición de los alumnos
- ⇒ Falta de compromiso por parte de los alumnos
- ⇒ Falta de una educación orientada a la oferta del mercado local
- ⇒ Perdida de los valores
- ⇒ No cuenta con los equipos y herramientas adecuadas.

Causas:

- ⇒ Falta de capacitación de los docentes
- ⇒ Falta de conciencia en los estudios.
- ⇒ Falta de inculcación de valores dentro de la familia.

Soluciones:

- ❖ Eficiencia en la enseñanza

- ❖ Reducción del grado de desnutrición
- ❖ Compromiso por parte de los alumnos mediante motivación estudiantil
- ❖ Formación técnica orientada al mercado y sus necesidades.

EDUCACION

Con el inicio del programa **Muni T-educa**, impulsaremos la educación en el distrito, con el apoyo de los profesores impulsaremos proyectos educativos en favor de los niños y jóvenes.

Objetivos:

- ❖ Elaboración del proyecto Educativo Local
- ❖ Implementación del PRALEBAC – Programa de alfabetización y gestión para la educación básica de adultos de Cieneguilla
- ❖ Escuela de Liderazgo Juvenil
- ❖ Impulsar la creación del CETPRO municipal.
- ❖ Implementación del programa de alto rendimiento deportivo
- ❖ Incrementar la eficiencia en la enseñanza
- ❖ Reducir el grado de desnutrición
- ❖ Educar y formar técnicos en las distintas especialidades que estén orientados al mercado y sus necesidades.
- ❖ Recuperar los valores.
- ❖ Creación de más espacios públicos, para incentivar actividades culturales y deportivas
- ❖ Escuela de Liderazgo, contribuir con el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades de la nueva generación de líderes del distrito
- ❖ Programas de alfabetización

PRALEBAC – Programa de alfabetización y gestión para la educación básica de adultos de Cieneguilla

- ❖ Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- ❖ Mejorar su calificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones
- ❖ Desarrollar sus capacidades personales en los ámbitos expresivos, comunicativos, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- ❖ Desarrollar su capacidad y participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- ❖ Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos

- ❖ Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población, asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- ❖ Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos
- ❖ Las personas adultas pueden realizar sus aprendizajes tanto por medio de actividades de enseñanza reglada o no reglada.

ESCUELA DE LIDERAZGO JUVENIL

- ❖ Impulsar la participación de los jóvenes en la democracia participativa a través del fortalecimiento de capacidades de liderazgo y la participación en política involucrándose dentro de las estructuras organizacionales sociales, culturales y deportivas.

GESTIONAR PROGRAMAS PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICION.

Esta se daría a través de los Municipios Escolares, para la lucha contra la desnutrición y así mejorar los índices de aprendizaje de nuestro distrito.

- ❖ **Educación para la salud, higiene y alimentación:** encaminados a desarrollar y reforzar la adquisición de hábitos alimentarios saludables, normas de comportamiento y correcto uso y conservación
- ❖ **Educación para la responsabilidad:** haciendo partícipe al alumnado, en función de su edad y nivel educativo, en las tareas, intervenciones y proyectos que se desarrollen en sus hogares.
- ❖ **Educación para el ocio:** planificando actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.
- ❖ **Educación para la convivencia:** fomentando el compañerismo y las actitudes de respeto, educación y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar, en un ambiente emocional y social adecuado.

IMPULSAR LA CREACION DEL CETPRO MUNICIPAL.

- ❖ Desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo dependiente o independiente.
- ❖ Motivar y preparar a los estudiantes para aplicar lo aprendido en algún campo específico de la producción o los servicios, con visión empresarial.
- ❖ Actualizar las competencias de trabajadores en actividad o desocupados, según las exigencias del mercado laboral.

- ❖ Complementar el desarrollo de la educación para el trabajo que ofrece la Educación Básica.
- ❖ Propiciar la participación de la comunidad educativa, de los gobiernos locales y regionales, de los sectores productivos, de organizaciones laborales y de la sociedad, en las actividades educativas de esta forma educativa.
- ❖ Promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados y que los habilite para generar su propio empleo o empresa.

Metas:

- ❖ Convenios con **Senati**
- ❖ Convenios con **Sencico**
- ❖ Convenios con Universidades, para que se dicten clases en la casa de la cultura para los jóvenes y adultos.
- ❖ Reducir en un 20% el grado de desnutrición en los alumnos en el lapso de un año
- ❖ Iniciar las bases para la implementación en la formación técnica de los estudiantes.
- ❖ Lograr que se difundan por los medios de comunicación la recuperación de los valores.
- ❖ Tener funcionando con más carreras técnicas el Instituto Superior Público.

Estrategias:

- ❖ Desarrollar programas de capacitación al docente en coordinación con la UGEL, poniendo énfasis en las medidas efectivas que mejoren el desempeño de los educadores así como programas de orientación vocacional a los alumnos.
- ❖ A partir de la Tránsito Tecnológica se permitirá, a los egresados como técnicos en distintas especialidades, tener la posibilidad de empleo en el mercado nacional
- ❖ Realizar las gestiones correspondientes con los dirigentes y encargados para poder gestionar la ampliación de carreras en el Instituto Superior Público a través del gobierno central.
- ❖ Apoyo a los taxistas y mototaxistas para mejorar la calidad de servicio, mejorando su rentabilidad. Charlas, Seminarios y forum informativos de capacitación vial (Empresas y población).

BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

Problemas:

- ⇒ La atención médica no cubre la demanda de la población con problemas de salud.
- ⇒ Escaso nivel de ingreso económico por parte de la población para tener acceso a una atención médica.

- ⇒ Escasa atención adecuada al adulto mayor.
- ⇒ No cuenta con los equipos necesarios para una atención adecuada.

Causas:

- ⇒ Escasas unidades de postas médicas. Equipamiento.
- ⇒ Falta de unidades (ambulancias) para el traslado de emergencia
- ⇒ Falta de infraestructura

Soluciones:

- ❖ Consolidar un servicio de calidad en temas de salud con la implementación del Policlínico Municipal con profesionales las 24 horas del día con un servicio eficiente y eficaz en el Policlínico Municipal, con precios bajos y un servicio de calidad
- ❖ Atención medica la cual cubra la demanda de la población

BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

Se está proyectando con miras a lograr la estabilidad social, una atención médica adecuada de acuerdo a la demanda de la población, teniendo acceso todas las personas que necesiten un tratamiento complejo o requieran de atención ante una urgencia.

Objetivos:

- ❖ Satisfacer la demanda de la población que requieran de atención medica preventiva.
- ❖ Por medio del policlínico municipal
- ❖ Generar puestos de trabajo de personal calificado
- ❖ Establecer un sistema de salud en conjunto con la empresa privada a costos y precios bajos.

Metas:

- ❖ Dar empleo a personal calificado de acuerdo a la especialidad.
- ❖ Sistema de salud a nivel local
- ❖ Adquisición de una nueva ambulancia para el Primer Sector
- ❖ Construir un segundo **Policlínico Municipal** en el Primer Sector en Coordinación con las diferentes instituciones correspondientes para el financiamiento de la obra y equipamiento, así como recurrir a organismos de Cooperación Internacional (BID, Otros.)

Estrategias:

- ❖ Se captara jóvenes egresados con formación técnica en las especialidades de enfermería, Técnica, en enfermería, paramédicos, Licenciados entre otros para el personal del **Policlínico Municipal**.

- ❖ Desarrollar programas de capacitación orientadas al cuidado de las personas de mayor edad.

NIÑES, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR

Involucrar a los jóvenes en participación política, es un paso muy importante para la juventud, es una oportunidad para poner en práctica sus ideas y aportes. Se proyecta una mejora en cuanto a participación así como el surgimiento de líderes juveniles en cada sector, de la misma manera la mujer cieneguillana juega un papel muy importante y no olvidar a los personajes que han hecho historia en el distrito estamos hablando del adulto mayor.

Objetivos:

- ❖ Generar estabilidad laboral.
- ❖ Fortalecer y promover políticas de apoyo a la juventud.
- ❖ Gestionar la ampliación y modernización del Instituto de Educación Superior.
- ❖ Creación de programas para el adulto mayor
- ❖ Gestionar la construcción de la Casa del Adulto Mayor.
- ❖ Creación de programas para la mujer cieneguillana.

Metas:

- ❖ Incrementar puestos de trabajo en todo el distrito.
- ❖ Iniciar la instalación de las bases para la construcción de la Casa del Adulto Mayor.
- ❖ continuar con programas en beneficio de los Adultos Mayores a través del **CIAM** lograr un 60% de ocupación del adulto mayor en talleres programas y actividades.

Estrategias.-

- ❖ La municipalidad en coordinación con las entidades correspondientes y de acuerdo a la Ley especial de MYPES, fomentará la creación de micro y pequeñas empresas para generar más puestos de trabajo. **Utilizando la base de los artesanos ya formalizados en el Distrito.**
- ❖ Desarrollo de un programa integral de capacitación, desarrollo de talleres, eventos deportivos (**Olimpiadas Municipales**) y todas las iniciativas de los jóvenes en Pro del desarrollo del distrito.
- ❖ Gestionar convenios educativos con las diferentes instituciones de nivel técnico (SENCICO, CAPECO, SENATI, etc.) para beneficio de todos los jóvenes que cursen estudios en Institutos de Educación Superior. Tomando como base a los primeros puestos de los colegios.
- ❖ Mediante el establecimiento de la Oficina de Promoción se podrá tener acceso a información sobre programas de empleo del Gobierno Central, la CONAJU y los programas del Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

EJE IV: SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD

Problemas:

- ⇒ Percepción de inseguridad en el distrito
- ⇒ Ineficiencia operativa por parte de la PNP.
- ⇒ Desconfianza de la población en las autoridades
- ⇒ Los jóvenes no cuentan con oportunidades de trabajo

Causas:

- ⇒ Falta de presupuesto
- ⇒ Falta de credibilidad

Soluciones:

- ❖ Creación del Escuadrón Motorizado, Con una adquisición de 14 motocicletas debidamente equipadas sumado a las seis (6) con las que ya contamos (Total 20) serían distribuidas en forma equitativa con 5 motocicletas entre los 4 sectores de patrullaje a nuestro cargo.
- ❖ Implementación de dos (2) puestos de auxilio rápido móviles, Crear dos puestos de auxilios rápido móviles (rodantes) debidamente equipados (grupo electrógenos, radio, inmobiliario etc.) los cuales serán trasladados a los puntos críticos de esta jurisdicción y una vez controlada la zona en conflicto estos pueden ser movilizados a otro punto de emergencia.
- ❖ Realizar la firma un convenio entre la Policía Nacional del Perú y La Municipalidad de Cieneguilla para poder contratar a personal PNP en situación de franco o vacaciones para reforzar el patrullaje local integrado en la jurisdicción.
- ❖ Adquisición de 20 cámaras de video vigilancia las cual estarían ubicadas en los puntos críticos y vías de escape del distrito.
- ❖ Adquisición de 20 alarmas vecinales de última generación las mismas que serán ubicadas en puntos críticos y de manera preventiva mayormente en el Primer Sector.
- ❖ Realizar un convenio entre la Policía Nacional del Perú y La Municipalidad de Cieneguilla para poder contratar a personal PNP, en situación de franco o vacaciones para reforzar el patrullaje local integrado en la jurisdicción.
- ❖ Eficiencia operativa por parte de la PNP en coordinación con el alcalde por medio del programa **“PoliCieneguilla”**
- ❖ Confianza en las autoridades mediante programas de ayuda mutua entre los gobernantes y el ciudadano **Reforzamiento de la Juntas Vecinales** Según Ley N° 29701, (Ley de JJ.VV.), establece que las juntas vecinales son conformadas y

juramentadas por la PNP, dependiendo directamente de dicha institución, en la cual la municipalidad proveerán de los medios logísticos, asesoramiento jurídico y capacitación para un mejor desempeño en sus funciones preventivas.

- ❖ Iniciativa por parte de la municipalidad en el corto plazo resolver la inseguridad por medio de los programas **“Tu sales Yo te cuido”** **“Ojos de Cieneguilla”** entre otros.
- ❖ Creación e Implementación de un grupo de Inteligencia con personal Policial en retiro y Serenos el accionar policial se basa en la información, por tal motivo es necesario la creación de un personal capacitado en temas de inteligencia conformado con policías en retiro y serenos, lo cual serán dotados con implementos necesarios para el cumplimiento de su función (radios, cámaras espías, celular, etc.), los mismos que proveerían información a las autoridades competentes según el hecho constatado para la operatoria respectiva y Erradicar en un 100% la drogadicción.

SEGURIDAD

El tema de seguridad ha generado mucha controversia, debido a la percepción de inseguridad, siendo Cieneguilla uno de los distritos más seguros de Lima Este y por qué no decir de Lima Metropolitana por el bajo índice de inseguridad, pero a pesar de eso existe en la población una percepción de inseguridad por parte de la policía.

Objetivos:

- ❖ Reducir la inseguridad ciudadana
- ❖ Incrementar el patrullaje motorizado en las zonas de difícil acceso de vehículos
- ❖ Se reduciría el costo operativo de mantenimiento de la unidad móvil (Motocicleta) El patrullaje se daría de forma más frecuente y permanente
- ❖ Se mejoraría la atención al ciudadano en acudir más rápido a cualquier caso.
- ❖ Fortalecer el Serenazgo Municipal
- ❖ Incrementar más. Puestos de auxilio rápido Móvil con cámaras de Vigilancia.
- ❖ Bajar la percepción de inseguridad en los pobladores del lugar se reduciría los índices delictivos en las zonas críticas
- ❖ Incrementar cámaras de vigilancia las cuales apoyaran en la identificación de personas y vehículos que hayan participado en diversos hechos (Accidentes de Tránsito, hechos delictuosos, Micro comercialización de drogas etc.)

Metas:

- ❖ Lograr la tranquilidad de la ciudadanía
- ❖ En el mediano plazo obtener puestos de auxilio rápido móvil, autos, motos, bicicletas y otros mecanismos para fortalecer el Serenazgo en el distrito.
- ❖ Capacitar al personal de Serenazgo.

- ❖ Erradicar en un 100% la drogadicción en los jóvenes.
- ❖ Incrementar cámaras de vigilancia

Estrategias:

- ❖ Coordinación entre la empresa privada, Juntas vecinales, el Serenazgo Municipal y la PNP logrando la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.
- ❖ Se incrementaría las intervenciones de oficio o a solicitud de parte por el personal de Serenazgo, en beneficio de la población.
- ❖ Desarrollo y aprobación de proyectos para el establecimiento del Serenazgo y los puestos de auxilio rápido móvil - PARM con miras a recuperar la tranquilidad y libre tránsito por las calles sin riesgo de robo. Conjuntamente con los programas **“Tu sales Yo te cuido”** gracias a la tecnología podemos contar con el programa **“Ojos de Cieneguilla”** cámaras de vigilancia en lugares estratégicos intercomunicadas con la base central de Serenazgo y el Centro de Monitoreo del Primer Sector, utilizando tecnología de punta.
- ❖ Se liderará y coordinará con la DINANDRO, la PNP y otras instituciones para erradicar el problema de la drogadicción en la localidad.
- ❖ Involucrar a todas las instituciones organizadas a participar en seguridad, comedores, mototaxistas, taxistas, juntas vecinales, colegios, etc.

ANÁLISIS FODA DEL DISTRITO

FORTALEZAS:

- ❖ El distrito de Cieneguilla cuenta con un río. Que nos brinda facilidades de riego, en el caso de agua necesaria para el cultivo
- ❖ Contamos con un clima único en la ciudad de Lima
- ❖ Contamos con terrenos disponibles, para la realización de diferentes actividades
- ❖ Tenemos diversidad de sectores Socioeconómicos, teniendo en cuenta la incidencias de personas notables en nuestro distrito, que están plenamente identificados.
- ❖ Contamos con la visita de muchos turistas y eso genera ingresos para la empresa privada y da empleo a muchos ciudadanos del distrito
- ❖ Somos un distrito no contaminado, el aire de Cieneguilla es uno de los más limpios de Lima,

OPORTUNIDADES:

- ❖ Tenemos un clima diferente al de la capital.
- ❖ Ser reconocidos como el distrito pulmón del departamento de Lima.
- ❖ Debemos de aprovechar la necesidad de las personas que padecen de enfermedades respiratorias ya que contamos con un clima seco

DEBILIDADES:

- ⇒ Cieneguilla es un distrito que se encuentra aislado entre sus diferentes sectores
- ⇒ Acceso al distrito solo contamos con dos vías de acceso
- ⇒ La carretera Lima Cieneguilla es un vía metropolitana depende de la Municipalidad de Lima.
- ⇒ Alto nivel de desempleo y empleo temporal.
- ⇒ Alto índice de pobreza con déficit en la calidad de vida.

AMENAZAS:

- ⇒ Nuestro flujo de visitantes es por temporadas.
- ⇒ Aislamiento, Cieneguilla se encuentra aislado de Lima, a pesar de estar a solo 24 kilómetros.
- ⇒ Ser un distrito con poca población y en consecuencia el Gobierno Central no invierte en infraestructura.
- ⇒ Somos un distrito que al contar con un río, somos proclives a desastres naturales.

OBJETIVO PRINCIPAL:

- ❖ Mejorar la calidad de vida de la población promoviendo mayor puestos de trabajo con oportunidad para todos.

OBJETIVOS GENERALES HACIA EL DISTRITO:

- ❖ Gestionar los servicios sociales básicos de Educación, Salud, nutrición, Turismo, Desarrollo, Ecología, Saneamiento y Vivienda.
- ❖ Continuar con el Planeamiento y gestión del territorio.
- ❖ Promover el deporte, las artes y cultura puntos que también deben ser parte de la política pública particularmente en los campos de la cultura y educación.
- ❖ Velar por la estabilidad social, la tranquilidad de nuestros conciudadanos.
- ❖ Impulsar políticas locales de promoción de la producción industrial de bienes y servicios sociales promoviendo la inversión privada

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ **Objetivo 1: Promover mayor fuente de trabajo**

Meta 1: Reducir el 30%, el número de personas que no cuentan con trabajo que están por debajo de la línea de pobreza.

Meta 2: Promover y generar empleo para más cieneguillanos.

Propiciar la contratación de los servicios de la población

❖ **Objetivo 2: Lograr llegar a todos los niños en la enseñanza inicial.**

Meta 3: Contribuir para que todos los niños del distrito puedan terminar su aprendizaje del nivel inicial.

❖ **Objetivo 3: Modernizar y uniformizar el sector comercial y de servicios**

Meta 4: desarrollar una cultura Empresarial y promoviendo la calidad y la competitividad por medio del programa “**Descubriendo Emprendedores**”

❖ **Objetivo 4: Consolidar las diversas actividades como ferias gastronomía, pasacalles y concursos.**

Meta 5: organizar festivales de gastronomía, concursos de pasacalles, concursos de marinera gracias al programa Identidad Cieneguillana “**Sazonando Sabores de mi tierra**”

❖ **Objetivo 5: Establecer programas de capacitación**

Meta 6: promocionar la capacitación permanente al personal de la municipalidad y a los ciudadanos del distrito de esta manera obtendremos un servicio de calidad.

PRINCIPIOS:

❖ El **PARTIDO POPULAR CRISTIANO**, en Cieneguilla es una Organización Política de cobertura Provincial Metropolitana que busca edificar un estado democrático con equidad y justicia aspiramos a construir distritos prósperos, eficientes y competitivos, capaces de afrontar los retos del desarrollo de sus habitantes.

❖ El **PARTIDO POPULAR CRISTIANO**, en Cieneguilla, considera que la educación es la base del desarrollo integral la cual permitirá construir una sociedad de ciudadanos dignos.

❖ El **PARTIDO POPULAR CRISTIANO**, en Cieneguilla, reafirma su compromiso de trabajar por el distrito revalorando nuestra cultura e historia.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: DESARROLLO ECONOMICO, HUMANO Y SOCIAL.

❖ **Nuestro plan de Igualdad de Oportunidades para el desarrollo del distrito:**

“Creando empresa” promover e impulsar la creación de empresas en el distrito apoyando al micro empresario. Con el objetivo de brindarles una mejor calidad de vida.

-Proyecto de simplificación de trámites y procesos para funcionamiento de MYPES, brindar el asesoramiento adecuado para invertir en negocios rentables.

❖ **Lineamientos para el desarrollo de la Micro, Pequeñas y Medianas empresas:**

Convenios, plan municipal de atracción de inversiones, inicio, construcción del primer parque industrial en el Primer Sector con la ayuda de los programas y talleres de carpintería, metal mecánica, vidriería y pintura entre otros.

“Todo Vale” Plan de utilización de residuos y reciclaje, para nuestro Desarrollo con este programa se dará empleo e ingresos propios, fortaleciendo el programa **Segregación en la Fuente**

❖ **Lineamientos para el desarrollo de la Turismo:**

Proyecto de atracción turística. Fomentar el turismo mediante las zonas Arqueológicas de la cultura Qhapaq Ñan

❖ **Plan de desarrollo del Deporte local :**

Gestionar un Complejo Deportivo en el Primer Sector

Implementación de campeonatos multidisciplinarios descentralizados

Implementación del programa de alto rendimiento deportivo mejoramiento de capacidades deportivas para las competencias deportivas.

Programa **“Canchita verde”** crear más canchas de Grass sintético en los diferentes sectores del distrito. **“Deporte integral”** a cargo de los dirigentes, técnicos, promotores deportivos, maestros de Educación física del distrito de Cieneguilla.

Programa **“Viviendo las olimpiadas” “Sudando las Olimpiadas”** creación del estadio de olimpiadas con el objetivo de fomentar otras disciplinas deportivas.

Creación del Polideportivo zona F

❖ **Gestionar para mejorar el sistema Educativo:**

Programa **“Educando Cieneguilla”** La municipalidad dará una partida económica para mejorar la educación en el distrito.

Programa **“Recuperando nuestros Valores”** el cual nos ayudara a cultivar nuestros valores perdidos.

- ❖ **El mejoramiento de los Servicios de Salud local :**
 - Gestionar la Creación de un Policlínico Municipal en el Primer Sector,** (Proyecto de Construcción), con una buena infraestructura y equipamiento, con especialidades y especialistas con los equipos adecuados para una atención personalizada.
 - Buena Salud itinerante en las Instituciones Educativas del distrito.

- ❖ **Promoción del espíritu emprendedor y acceso al Empleo Digno, Pleno y Productivo:**
 - Programa **“Descubriendo Emprendedores”** dicho programa contara con docentes de las más prestigiosas Universidades e Institutos el cual ayudara a crear proyectos de empresas con ideas innovadoras y así se podrá premiar a los mejores proyectos.
 - Programa **“Semana del emprendimiento”** Exposición, sustentación y premiación a las innovaciones, a la investigación, la creación, la adaptación y la transferencia tecnológica y científica del distrito.

- ❖ **Plan de Fortalecimiento de la Familia y la Juventud.**
 - Escuela para padres **“Papás responsables”** con programas de atención a necesidades de la instituciones y organizaciones receptoras en coordinación con las Instituciones Educativas.

- ❖ **Plan de desarrollo de capacidades locales.**
 - Programa **“digno dirigente”** contaremos con dicho programa el cual dará como resultado.- fortalecer el conocimiento de los dirigentes y poder gestionar adecuadamente sus proyectos.
 - La municipalidad les dará a los dirigentes cursos y diplomados con su respectiva certificación.
 - (Escuela de Líderes a cargo de los más renombrados dirigentes de departamento de Lima y el distrito de Cieneguilla)**

- ❖ **Lineamientos para el desarrollo Forestal**
 - Programa **“Biohuerto Escolar”** sembrado plantas frutas entre otros fortalecimiento del Vivero Municipal con este programa se brindara trabajo a los distintos sectores del distrito.

- ❖ **Inclusión del adulto mayor, personas con habilidades especiales.**
 - Programa **“La flor de la vida”** este programa servirá para no dejar de lado a el adulto mayor brindándoles talleres y espacios adecuados.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION LOCAL

- ❖ **Infraestructura Básica que promueva el desarrollo local; mantenimiento de pistas y nuevas creación de nuevas pistas :**
Programa **“Pistas para todos”** realizar de pistas y veredas para los sectores que más lo necesitan gestionando ante los Ministerios correspondientes.
- ❖ **La organización y promoción del Transporte terrestre para el desarrollo local.**
Continuar con el Programa **“cero accidentes”** escuela de educación vial a los taxistas, moto- taxistas y peatones a cargo de profesionales especializados.
- ❖ **Saneamiento básico para el desarrollo del poblador:**
Programa **“Mi casa es mi esfuerzo”** Regularización ante COFOPRI gestionar que todos los vecinos del distrito de Cieneguilla obtengan su título de propiedad brindando asesoramiento con un equipo Multidisciplinario.

PROGRAMA: EN SEGURIDAD LOCAL

- ❖ **Orden Interno, nuestra propuesta de conducción del comité de Seguridad ciudadana.**
Proyecto: **“Ojos de Cieneguilla”** en el corto plazo obtener cámaras de vigilancia y colocarlas en los lugares estratégicos con acceso a Internet.
Programa **“Ojo vigilante”** en el corto plazo Instalar PARM Puestos de Auxilio Rápido Móvil, que se encuentren intercomunicadas con la base central del Serenazgo y al mismo tiempo con los serenazgos motorizados y comisaría del distrito.

Programa **“Un Ojito vecino”** motivaremos al vecino cienguillano a utilizar las Alarmas Vecinales por medio de los celulares de tal forma que sienta que la seguridad está en sus manos, Antes, y durante el peligro (con participación de los vecinos organizados a través de una red de vigilantes del Orden).
- ❖ **El nuevo rol de la policía local.**

Programa **“PoliCieneguilla”** Realizar un convenio entre la Policía Nacional del Perú y La Municipalidad de Cieneguilla, para poder contratar a personal PNP en situación de franco o vacaciones para reforzar el patrullaje local integrado en la jurisdicción. Concertación con la Policía, Serenazgo, y comunidad a trabajar a un 100% por la seguridad y erradicar la drogadicción
Programa **“tu sales, Yo te cuido”** en el corto plazo la municipalidad contara con 20 serenazgos motorizados y en el mediano y largo plazo se deberá adquirir más camionetas

PROGRAMA: IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL PARA EL DESARROLLO.

- ❖ Programa **“Cieneguilla es Cultura”** Cieneguilla más historia, nuestros aliados estratégicos serían las I.E
- ❖ Escuela de Orientadores Certificados
- ❖ Capacitar la gestión empresarial de los empresarios y Mypes, en temas de producción, gestión empresarial, Marketing y Comercialización.
- ❖ Pendar: Plan Estratégico de Artesanía, Gestionar un espacio para los artesanos puedan vender sus productos
- ❖ Cieneguilla a todo ritmo Talleres de Escuela Municipal equipados y descentralizados.
- ❖ **Promoción de la Cultura e identidad local.**
Gestionar la construcción de un Museo en el distrito de Cieneguilla fomentando la cultura **“Qhapaq Ñan”** con el apoyo del Ministerio de Cultura.
- ❖ **Profesionales y su relación con el desarrollo del distrito:**
realizar convenios con Universidades para carreras técnicas a lo que el mercado laboral exija ejemplo: gastronomía, diseño gráfico, idiomas, ensamblaje, secretariado y técnico en administración entre otros
- ❖ **Promoción de la gastronomía como fuente de desarrollo.**
“Sazonando sabores de mi tierra”
Continuar con Ferias y festivales de gastronomía, concursos de los mejores platos, de esta manera podremos brindar más trabajo para Cieneguilla.
- ❖ **Rutas y servicios turísticos locales.**
Programa **“Guiando al turista”** realizar alianzas estratégicas con todas las empresas dedicadas al turismo para fomentar el turismo en el distrito Se creara el boletín con todos los caminos y lugares turísticos del distrito.

Continuar con el programa “Turismo Solidario” para los turistas en caso de emergencia, como auxilio mecánico por parte de los mecánicos y serenos de la municipalidad, para los turistas.

POSIBLES SOLUCIONES:

OBJETIVO CENTRAL.-

- ❖ Establecer una perspectiva de desarrollo

ACCIONES.-

- ❖ Descentralización y descentración de funciones.
- ❖ Ampliación de modelo Organizacional Moderno y Dinámico.
- ❖ Mejorar la capacidad de captación de los recursos
- ❖ Mayor capacidad de identificación de proyectos de efecto multiplicador.

RESULTADOS.-

- ❖ Optimizar el uso de recursos del distrito
- ❖ Continuidad de ejecución de acciones.
- ❖ Gestión municipal como promotora y gestora del desarrollo del distrito.

URBANO:

OBJETIVO CENTRAL.-

- ❖ Crecimiento Urbano armónico

ACCIONES.-

- ❖ Establecer patrón de crecimiento con crecimiento vertical.
- ❖ Ocupación territorial formal, regulado y planificado con una Zonificación adecuada al distrito.
- ❖ Continuar con el ordenamiento del transporte público.
- ❖ Programa de recuperación y mantenimiento de vías por medio del programa **“Pista para todos”**
- ❖ Programa de señalización y establecimiento de rutas y paraderos para las mototaxis.

RESULTADOS.-

- ❖ Ocupación del suelo en forma organizada, articulada y planificada
- ❖ Población con facilidades de orden económica social.
- ❖ Vivienda amplia y adecuada.
- ❖ Sistema vial que integra a los diferentes sectores.
- ❖ Saneamiento y regularización de habitaciones urbanas.
- ❖ Conservación de Áreas Intangibles.

ECONOMIA:

OBJETIVO CENTRAL.-

- ❖ Lograr un alto nivel de ocupación

ACCIONES.-

- ❖ Promoción de oportunidades de empleo mediante los programas **“Creando Empresa”**
- ❖ Incentivar normas para el ordenamiento productivo comercial.
- ❖ Promover puestos de trabajo.
- ❖ Establecer una zona industrial para fomentar fuente de trabajo

RESULTADOS.-

- ❖ Mayor oportunidad de trabajo.
- ❖ Disminución del porcentaje de desempleo.
- ❖ Elevar los niveles de ingreso promedio.

- ❖ Ampliar posibilidades de desarrollo
- ❖ Capitalización.
- ❖ Oportunidades de inversión
- ❖ Los empresarios invertirían en nuevos negocios y darían más puestos de trabajo.

EDUCACION:

OBJETIVO CENTRAL.-

- ❖ Reducción del analfabetismo e incentivar a los jóvenes a ser profesionales

ACCIONES.-

- ❖ Aumentar la oferta de los servicios educativos.
- ❖ Mejorar las condiciones educativas mediante el programa **“T-educu”** y la partida económica que brindara el municipio.
- ❖ Promoción de oportunidades de empleo calificado mediante el programa de capacitación a los profesores.
- ❖ Identificación de valores culturales comunes.
- ❖ Campañas de concientización para la recuperación del patrimonio cultural

RESULTADOS.-

- ❖ Aprovechar oportunidades de superación personal.
- ❖ Evolución educativa favorable.
- ❖ Fortalecimiento de valores morales y cívicos.
- ❖ Sentimiento de identidad cultural.
- ❖ Sensibilidad cultural ante el patrimonio histórico, arqueológico cultural.

SOCIAL:

OBJETIVO CENTRAL.-

- ❖ Brindar una mejor calidad de vida y conciencia ambiental.

ACCIONES.-

- ❖ Aumentar la cobertura de los servicios básicos gestionando la construcción del Policlínico Municipal en el Primer Sector.
- ❖ Programa de analfabetismo a las madres de familia y al adulto mayor.
- ❖ Promover la escolaridad y la calificación técnica.
- ❖ Campañas de educación sanitaria.
- ❖ Campaña de alimentación y nutrición.
- ❖ Programa de ampliación de la cobertura de salud y transporte.

RESULTADOS.-

- ❖ Uso racional de los recursos para satisfacer las necesidades de todos los sectores.
- ❖ Contribuir a la conservación ambiental.
- ❖ La mejor calidad de vida para todos en los diferentes sectores.
- ❖ Que todos puedan saber leer y escribir en el distrito de Cieneguilla.
- ❖ Menos enfermedades en el distrito. Gracias a los programas y campañas de salud